



25/04/2018

Nº 5/2017

**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CELEBRADA EL DÍA,
25 DE ABRIL DE 2018**

En las Consistoriales de la Villa de Gijón, a las 11 horas y 33 minutos del día señalado, se reúne en el salón de sesiones, el Ayuntamiento Pleno, en **sesión extraordinaria** con la asistencia de las siguientes personas:

PRESIDENTA:

D^a M^a del Carmen Moriyón Entrialgo.

CONCEJALES/AS.

D. Fernando Couto Garciblanco, D^a Ana María Braña Rodríguez-Abello, D. Manuel Ángel Arrieta Braga, D^a Eva María Illán Méndez, D. Jesús Martínez Salvador, D^a Ana Montserrat López Moro y D. Esteban Aparicio Bausili por **FORO**.

D. José María Pérez López, D^a Marina Pineda González, D. César González Rodríguez, D^a María Begoña Fernández Fernández, D. Celso Ordiales Méndez, D^a Lara María Martínez Fernández y D. José Ramón García González, por el **PSOE**.

D. Mario Suárez del Fueyo, D^a Nuria Rodríguez López, D. David Alonso Medina, D^a Estefanía Puente Serantes, D. José Orlando Fernández Casanueva y D^a Verónica Rodríguez Fernández, por **Xixón Sí Puede**.

D^a Sofía Asunción Cosmen Fernández, D. Pablo González Menéndez y D. Manuel Ignacio del Castillo Rodríguez, por el **PP**.

D. Manuel Aurelio Martín González y D^a Ana María Castaño Rey, por **IU**.

D. José Carlos Fernández Sarasola, por **Ciudadanos**.

SECRETARIO:

Don Miguel Ángel de Diego Díaz.

INTERVENTORA:

D^a María Belén Grana Fernández.

AUSENTES: ninguno/a.

Interviene la señora Alcaldesa: «Iniciamos esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento pleno, que es sesión pública. Buenos días a los Concejales y Concejales, a las personas que nos acompañan en la Sala y a todos los que nos siguen a través de los medios audiovisuales. Vamos comiendo, como he dicho, a esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento pleno, con el primer punto del orden del día».

Nº 1.- TOMA DE POSESIÓN, COMO CONCEJAL POR EL PARTIDO POPULAR, DE DON MANUEL IGNACIO DEL CASTILLO RODRIGUEZ.

La señora Alcaldesa cede la palabra al Sr. Secretario, quien de forma resumida, da lectura a la siguiente propuesta de acuerdo:

"En sesión celebrada el pasado 11 de abril, el Ayuntamiento pleno acordó tomar razón de la renuncia al cargo de Concejales presentada por D. Mariano Tomás Marín Albi.

En consecuencia, se comunicó a la Junta Electoral Central el cese en el cargo del mismo, al objeto de cubrir la vacante producida y completar así el número legal de miembros de la Corporación, indicándole que, a juicio de la Corporación, la persona a la que le correspondería cubrir la vacante, era D. Manuel Ignacio del Castillo Rodríguez.

La Junta Electoral Central, con fecha 18 de abril de 2018, expide la credencial en la que se hace constar que, efectivamente, corresponde la designación de Concejales de este Ayuntamiento a D. Manuel Ignacio del Castillo Rodríguez, por estar incluido en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular a las elecciones locales del 24 de mayo de 2015 en el puesto siguiente al del último Concejales electo.

Con fecha 24 de abril de 2018, el Sr. del Castillo presentó las oportunas declaraciones de intereses ante la Secretaría General del Pleno conforme exige el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Procede en consecuencia una vez cumplidos todos los requisitos legales anteriormente mencionados y previo cumplimiento del trámite de prestación de juramento o promesa de acuerdo al Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, se le dé posesión del cargo de Concejales de este Ayuntamiento a Don Manuel Ignacio del Castillo en la sesión plenaria convocada para el día de mañana".

Interviene la señora Alcaldesa: «Muchas gracias señor Secretario. Y le rogamos que se persone ante la mesa de la presidencia, al objeto de que preste juramento o promesa del cargo del Concejales, conforme a la fórmula legal establecida».



25/04/2018

Interviene el señor Secretario: «Don Manuel del Castillo, ¿juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?».

Interviene el señor del Castillo Rodríguez **(PP)**: «Sí, juro».

Interviene el señor Secretario: «Bien, por lo tanto está usted posesionado de su cargo».

Interviene la señora Alcaldesa: «Bueno, pues don Manuel Ignacio del Castillo, puede ir a sentarse en el lugar que le corresponde».

Pasamos sin más a la concesión de honores y distinciones, conforme a lo establecido en los artículos 68, 70 y 77 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico del Ayuntamiento de Gijón. Tiene la palabra el señor Secretario».

Interviene el señor Secretario: «Los artículos que reglamentan el acto de hoy, es el 68, cuando habla de concesión de Título de Hijo Adoptivo Predilecto. *"Que la concesión de Hijo Adoptivo de Gijón, puede otorgarse a las personas, que sin haber nacido en el concejo, hayan destacado de forma extraordinaria por cualidades o méritos personales o por servicios prestados en beneficio u honor de Gijón"*. El artículo 70, dice que *"la concesión de Hijo Adoptivo será acordada por la Corporación Municipal, reunida en pleno extraordinario, con el voto favorable de las dos terceras partes del número de hecho, que represente a más de un grupo municipal, a propuesta de la Alcaldesa y previo expediente, en el que deberá quedar acreditado los merecimientos que justifiquen estos honores"*. Y el artículo 77, referido a las Medallas, dice que *"la concesión de las Medallas de la Villa será acordada por el pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria y con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros, que representen a más de un grupo municipal, a propuesta razonada del Alcalde o Alcaldesa. La entrega de las Medallas de la Villa tendrá lugar en un acto solemne, en el emplazamiento y forma que por la Alcaldía se establezca, coincidiendo con la festividad de San Pedro, el día 29 de junio. El diploma será extendido en pergamino artístico y la medalla y distintivo de solapa, se ajustarán al modelo que apruebe el Ayuntamiento"*. Y esta es la normativa que rige el acto de esta mañana».

Nº 2.- OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA DE PLATA DE LA VILLA, A LA ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE GIJÓN - EPI GIJÓN (A INICIATIVA DE CIUDADANOS).

Interviene la señora Alcaldesa: «Muchas gracias. Para la exposición de los méritos que han sido tenidos en cuenta para formular esta propuesta, tiene la palabra el Concejal del grupo municipal Ciudadanos, don José Carlos Fernández Sarasola».

Interviene el señor Fernández Sarasola (**Ciudadanos**): «Gracias Alcaldesa, buenos días a todos los presentes.

“Esta Escuela, ha surgido de la fusión de diversos centros que a su vez impartían diferentes titulaciones con una larga historia en nuestra ciudad. Los antecedentes se remontan al 7 de enero de 1794, cuando Jovellanos inauguraba en Gijón y para Asturias, un Instituto de Náutica y Mineralogía, que nació con la intención de ser una verdadera Escuela Técnica de Educación Superior. El impacto de este Instituto, es esencial para comprender el posterior desarrollo de las enseñanzas técnicas del ámbito de la ingeniería en la ciudad y su interés en acogerlas.

En lo que respecta ya a las titulaciones actuales, por una parte, Ingeniería Industrial, tiene los antecedentes más antiguos, remontándose su origen en la ciudad a la Ley Moyano de 1857, que permitió adoptar la categoría de «Superior» a la Escuela Industrial existente desde 1852 a impartir los estudios de Ingeniería Industrial en la ciudad. No obstante, desaparecieron en 1860, debido a problemas financieros, sin llegarse a titular ningún alumno. Más de un siglo después, en 1975, se crea por Decreto, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, aunque su andadura comenzaría tres años después. Justo en octubre del presente año, 2018, se cumplen cuarenta años desde el inicio de los estudios, que no arrancaron en el actual campus, sino en el edificio de “Peritos” en la calle Manuel Llaneza. Su primer Director, fue el ya fallecido D. Luis Ortiz Berrocal, quien hoy cuenta con una calle en el campus.

También se han cumplido recientemente cuarenta años desde que se puso la primera piedra del Campus de Gijón, el 1 de abril de 1978, el entonces alcalde Luis Cueto Felgueroso. Allí se situó lo que hoy es el edificio más antiguo de la actual Escuela, obra del Arquitecto Ignacio Álvarez Castelao, que fue inaugurado en 1982 y a donde se trasladaron entonces los estudios de Ingeniería Industrial.

En 1991, incorporaría el segundo ciclo de Ingeniería Informática y en 2000, Ingeniería de Telecomunicación, lo que llevaría asociado diversos cambios en el nombre del Centro.

Por otra parte, Ingeniería Técnica Industrial, ha tenido una gran raigambre en la ciudad y mayor continuidad. Sus orígenes, se remontan a finales del siglo XIX con la creación de la Escuela de Artes y Oficios, siendo su primer Director D. Justo Castillo Quintana. Después de diversas etapas, acabaría dando lugar, en 1949, a la Escuela de Peritos Industriales y luego a la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial en 1972. El Centro estuvo ubicado desde 1949, en el edificio de Manuel Llaneza, hasta que en 2004, se traslada también al campus de Gijón. Se trata de un Centro donde se formaron miles de profesionales asturianos, así como algunos de los empresarios más importantes de nuestra Comunidad Autónoma.

Por último, Ingeniería Técnica Informática se remonta al año 1982, en el que comenzaron a impartirse los estudios de Diplomado en Informática en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales «Jovellanos». Diez años después, se constituyó como una escuela propia, la Escuela



25/04/2018

de Ingeniería Técnica Informática, que en 2002 incorporó los estudios de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Telemática.

Estos tres centros, es decir, el que impartía los estudios de Ingenierías Industrial, Telecomunicación e Informática, el que lo hacía al respecto de los estudios de Ingeniería Técnica Industrial, y el que se ocupaba de las Ingenierías Técnicas Informática y Telemática, se fusionaron en 2010 y dieron lugar a la actual Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón. Fue una fusión no exenta de problemas, pero que a día de hoy, se puede calificar de modélica y que ha permitido no solo optimizar los recursos, sino alcanzar masa crítica para una mayor repercusión en toda la sociedad.

Se trata actualmente, del mayor centro de la Universidad de Oviedo, con más de 3.000 alumnos. Imparte siete Grados, a los que pronto se sumará el de Organización Industrial, y másteres oficiales de las tres ramas de la ingeniería mencionada, así como varios títulos propios. Más de 300 profesores de la Universidad de Oviedo, tienen la mayor parte de su docencia en esta Escuela en la que, en total, dan clase cerca de 500 docentes.

Entre sus puntos fuertes está su propia situación, en la Milla del Conocimiento de Gijón y, en particular, la cercanía del Parque Científico y Tecnológico de Gijón, junto con una fuerte actividad investigadora, debido a la presencia en las sedes de cuatro Departamentos de la Universidad de Oviedo, con sus correspondientes laboratorios de investigación, lo que ha llevado a un fuerte impacto en el entramado socioeconómico de la Comunidad, así como en el sistema de innovación y de investigación. Actualmente, más de 20 grupos de investigación oficiales del ámbito de la ingeniería, tienen su centro de operaciones en el campus y otros tantos no oficializados, cubriendo desde estructuras, construcción, materiales, energía hasta big data, inteligencia artificial, pasando por un sinfín de campos de la actualidad.

Además, se trata de una Escuela con vocación internacional. Justo el próximo curso, todas las titulaciones de Grado de la Escuela tendrán itinerario bilingüe, es decir, la mitad de la titulación en inglés, a lo que se une una centena de convenios Erasmus con otras Universidades que permiten a muchos estudiantes, realizar parte de los estudios en el extranjero.

Otro punto fuerte ha sido y es, la vinculación con todo el entorno empresarial, lo que se traduce en que cuenta con una Sociedad de Partners, única en España, que agrupa actualmente a 80 de las más importantes empresas de la región.

En la pasada promoción, la Escuela tituló a más de 500 Ingenieros, siendo la principal fuente de talento de la industria asturiana. Por sus aulas, han pasado desde el fundador de ALSA, el ya fallecido Pepe Cosmen, hasta el actual presidente de TSK, Sabino García Vallina. Pasando por el actual Director del Centro Global de I+D de ArcelorMittal, Nicolás de Abajo, el Director del Centro de Innovación de Thyssenkrupp, Javier Sesma, el recién nombrado Presidente del Consejo de

Administración de Thyssenkrupp Airport Solutions, Ignacio Medina, el Presidente de OTIS para el Sur de Europa, Bernardo Calleja o el Director de las Fundaciones ITMA y Prodintec, Íñigo Felgueroso, a los que sigue un larguísimo etcétera.

La vertiente de ser cuna de emprendedores, también es una de sus notas destacadas. Además de alguno de los nombres mencionados, actualmente, más de la mitad de las empresas de base tecnológica de Asturias, han surgido de este entorno.

Cabe mencionar que en esta historia, ha jugado siempre un papel esencial la Corporación Municipal, especialmente en los momentos difíciles que también los ha habido. Ha sido una tónica persistente desde que Jovellanos fundase aquel Instituto de Náutica y Mineralogía. La Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón, es fruto mismo de nuestra ciudad". Muchas gracias».

Interviene la señora Alcaldesa: «Muchas gracias señor Fernández Sarasola. Y ahora vamos a someter la propuesta a votación. Votos a favor. **Se aprueba por unanimidad.** Enhorabuena».

(Aplausos)

Nº 3.- OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA DE PLATA DE LA VILLA, A LA FUNDACIÓN POR LA ACCIÓN SOCIAL MAR DE NIEBLA (A INICIATIVA DE IZQUIERDA UNIDA).

Interviene la señora Alcaldesa: «Para la exposición de los méritos que han sido tenidos en cuenta para formular esta propuesta, tiene la palabra el Concejal del grupo municipal de Izquierda Unida, don Aurelio Martín».

Interviene el señor Martín González (IU): «Gracias señora Alcaldesa.

“En el año 2004, un grupo de activistas sociales de Gijón, cuya trayectoria estaba ligada hasta entonces al movimiento asociativo juvenil y al barrio de La Calzada, decidió parar y mirar a su alrededor. La realidad que se encontraron, no fue muy distinta a la que llevaban viendo desde siempre: una zona de la ciudad, los barrios del oeste, que se parecían poco al Gijón de la bahía de San Lorenzo. La Calzada, el Natahoyo, El Cerillero, Tremañes, Jove..., eran barrios obreros contruidos en entornos fabriles y portuarios a los que la reconversión industrial, había dejado atrás. Desde aquellos años 80, generaciones de jóvenes gijoneses habían crecido en una zona de la ciudad en la que el contexto socioeconómico y la falta de oportunidades, habían sido una constante.

De esa realidad, y del compromiso para transformarla, nació Mar de Niebla, una asociación que en sus primeros años de actividad, centró su trabajo en generar oportunidades para jóvenes en el ámbito de la inserción sociolaboral. De aquellos años 2004 y 2005, son el Proyecto Eslabón, pionero en el trabajo de calle con colectivos en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión; el



25/04/2018

impulso al Centro de Iniciativas Juveniles de La Calzada, donde Mar de Niebla tomó el relevo de la Juventud Obrera Cristiana, la JOCA, o el primer local en la calle Manuel R. Álvarez.

A esos primeros años y a esos primeros proyectos, siguieron otros, ya desde el Colegio Maravillas y la calle Cabrilleros. Entre 2006 y 2009, sin abandonar el trabajo de calle, la asociación profundizó en el enfoque socioeducativo y en el acompañamiento como metodología a la hora de trabajar con las jóvenes y los jóvenes del barrio. Para entonces, Mar de Niebla ya era un recurso conocido en La Calzada y el Cerillero por su capacidad para generar nuevas oportunidades donde hasta hacía poco no había ninguna.

Es en el año 2010, sin embargo, cuando empieza a dibujarse el proyecto comunitario que hoy conocemos, fruto de una reflexión colectiva, participativa e inclusiva sobre los primeros años de trabajo de la entidad y sobre la realidad que seguían viendo en el entorno en el que se movían. Una reflexión que fue más allá de Mar de Niebla y tejió una red de personas, entidades y recursos que servirían, unos meses después, para sentar las bases de un proyecto de transformación social en una de las zonas más castigadas por el contexto socioeconómico y medioambiental de Gijón, en la que se cronifican las situaciones de vulnerabilidad social y en que se acentúan las desigualdades respecto a otros barrios de la ciudad.

Hoy, Mar de Niebla desarrolla programas educativos y de ocio y tiempo libre, programas de inserción e inclusión social y programas de voluntariado y participación, a través de un total de 14 proyectos que tienen un eje vertebrador: construir ciudadanía situando a cada persona en el centro de la acción desde una perspectiva comunitaria que pone el acento en el enfoque de derechos y que es capaz de generar redes de protección.

Detrás de cada uno de estos 14 proyectos, hay un hilo conductor que si lo seguimos, nos lleva a un antiguo portón en el barrio de El Cerillero, en la esquina donde se encuentran las calles Martín y Magallanes, que durante años atravesaron las vecinas y los vecinos del barrio para comprar en el Economato de Ensidesa, y que hoy, tras años de abandono, vuelven a atravesar para construir día a día, desde un protagonismo colectivo y compartido, una comunidad que se llama Mar de Niebla. El Centro Sociocomunitario del número 9 de la calle Martín, es hoy la sede de una agencia de colocación, el lugar donde se imparten programas de formación e inserción laboral, el espacio donde niñas y niños del barrio pasan las tardes estudiando, merendando y jugando, el garaje, donde un grupo de jóvenes arregla bicicletas, la mediateca, donde cualquier vecina o vecino puede acceder a internet, el local, donde un grupo de scout se reúne cada fin de semana o donde una vecina del barrio enseña a hacer ganchillo mientras en la sala de al lado, una empresa se encuentra con personas que buscan empleo y les explica cómo afrontar un proceso selectivo. También es la sede de una juguetería solidaria, el espacio donde un grupo de niñas y niños, tiene la capacidad de decidir de qué color se pinta la puerta de su aula y el local donde las paredes hablan. Es todo eso y mucho más. En el número 9 de la calle Martín, hay un lugar donde todos los días pasan cosas y antes no pasaba nada.

Y eso es también Mar de Niebla, una oportunidad donde antes no había ninguna. Una comunidad de vecinas y vecinos que día a día, toman conciencia de su realidad y de su entorno y que se organizan para transformarla desde un espacio amable, alegre e inclusivo en el que quien entra una vez, aunque no lo sepa, lo hace para quedarse. Y esto, en el mundo en el que vivimos, es algo tan extraordinario, que hay que saber reconocerlo, distinguirlo y potenciarlo.

En reconocimiento a todo ello, a sus 30 profesionales, a los más de 65 voluntarios y voluntarias que participan en sus programas cada semana y a las más de 2.500 personas, desde niñas y niños hasta mayores, que forman parte de un proyecto que contribuye desde los barrios de la zona oeste a vertebrar y cohesionar socialmente nuestra ciudad, proponemos la concesión de la Medalla de Plata de la Villa de Gijón/Xixón a la Fundación por la Acción Social Mar de Niebla."

Interviene la señora Alcaldesa: «Agradecemos a don Aurelio Martín la exposición de motivos para la concesión de esta medalla. Y sometemos a votación esta propuesta. Votos a favor. **Se aprueba por unanimidad.** Enhorabuena».

(Aplausos)

Nº 4.- OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA DE PLATA DE LA VILLA, A LA FEDERACIÓN DE PEÑAS SPORTINGUISTAS (A INICIATIVA DEL PARTIDO POPULAR).

Interviene la señora Alcaldesa: «Para la exposición de los méritos que han sido tenidos en cuenta al formular esta propuesta, tiene la palabra el Concejal del grupo Popular, don Pablo González».

Interviene el señor González Menéndez **(PP)**: «Buenos días Alcaldesa, Concejales, compañeros de Corporación, autoridades civiles y militares, representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, representantes empresariales, sociales, ciudadanos, homenajeados, a todos los presentes. Este año hemos querido reconocer la combinación de sanos valores deportivos junto a la promoción de Gijón fuera de nuestras fronteras, lo primero, no se nos escapa a ninguno, es una obligación ineludible de nuestro presente, lo segundo, es más necesario que nunca, pensando en nuestro futuro y se lo hemos querido reconocer a la Federación de Peñas Sportinguistas.

"La Federación de Peñas Sportinguistas, fundada en 1966, aglutina hoy a más de 100 peñas con un total de 9.000 integrantes, repartidos, no ya por Gijón y el resto de Asturias, sino por toda España y fuera de nuestro país, especialmente en Sudamérica.

Una Federación que tiene como único objetivo mantener vivo todo lo bueno que representa el sentimiento sportinguista y hacerlo a través del desarrollo de actividades de carácter deportivo,



25/04/2018

cultural o lúdico. Una entidad independiente que, en definitiva hace ciudad, no solo en Gijón, sino, como dice el himno, "por los campos de España".

La Federación de Peñas Sportinguistas, a través de AFEPE (Aficiones Unidas), de la que es entidad fundadora y que en la actualidad aglutina a más de 14.000 peñas y a más de un millón de socios, actúa como portavoz de las aficiones ante los distintos estamentos del fútbol, fomentando las relaciones cordiales y deportivas entre los seguidores, manifestando de forma constante, el rechazo absoluto al racismo, a la xenofobia y a toda expresión de violencia dentro y fuera de los estadios y lo hace tanto en el ámbito deportivo, como en la consecución de todo tipo de acuerdos sociales.

Estos son, precisamente, claros ejemplos de los valores que la Federación insiste en promover, acogiendo actos solidarios, participando en la formación de los colegios, inculcando convivencia a las distintas generaciones, premiando a los jóvenes peñistas, hermanando aficiones de distintos equipos, creando, en definitiva, auténticos lazos de amistad entre las personas.

Gijón es una ciudad que sin duda vive el fútbol de una manera muy especial. Una ciudad que cada fin de semana, disfruta o sufre con el Sporting, siente con cada logro conseguido, lo siente y se vuelca con su equipo después de cada partido, sin "peros" y esta afición, 'La Mareona Rojiblanca', en la que se mira y se reconoce Gijón, tiene como una de sus almas más arraigadas, la Federación de Peñas Sportinguistas.

No cabe duda, que la afición del Sporting es singular, con una sensibilidad muy particular a la hora de entender el fútbol, con una pasión y un orgullo que ha logrado enganchar toda una ciudad a su equipo y hacerlo de una manera única, como no sucede en otros sitios. Un vínculo que, cuando llegan los momentos difíciles, lejos de romperse, se refuerza aún más. Lo hemos visto muy recientemente en este mismo mes, con la implicación de todos, absolutamente de todos, para erradicar la violencia en el mundo del deporte.

Una afición que va siempre más allá. Fuera de nuestra tierra. Las peñas son conocidas por sus files de seguidores que, semana tras semana, a la vez que acompañan a nuestro Sporting, allá donde vaya, al tiempo hacen ciudad, con numerosos hermanamientos con las aficiones rivales y con más que sobresalientes actos de confraternización, tanto en sus desplazamientos fuera de Gijón, como cuando actúa de anfitriona ante miles de seguidores de otros equipos. La Federación se convierte así, en una de las grandes embajadoras de nuestra ciudad.

En definitiva, la Federación de Peñas Sportinguistas y por extensión, toda la afición rojiblanca, es un ejemplo en favor del juego limpio y la tolerancia, que refleja a la perfección los valores y la grandeza, que aquella frase, casi olvidada, recordaba de nuestra ciudad "Gijón es una ciudad capaz de renacer, de crecer y de salir de las dificultades, Gijón sufre y sufre mucho, por eso es feliz".

Es en reconocimiento a estos valores, así como por su labor como grandes embajadores de nuestra ciudad, por lo que proponemos otorgar a la Federación de Peñas Sportinguistas, la Medalla de Plata de la Villa de Gijón".

Interviene la señora Alcaldesa: «Muchas gracias señor González. Y una vez expuestos los méritos, vamos a someter esta propuesta a votación. Votos a favor. **Se aprueba por unanimidad.** Enhorabuena».

(Aplausos)

Nº 5.- OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA DE PLATA DE LA VILLA, A LA SOCIEDAD CULTURAL GIJONESA (A INICIATIVA DE XIXÓN SÍ PUEDE).

Interviene la señora Alcaldesa: «Para la exposición de los méritos que han sido tenidos en cuenta para formular esta propuesta, toma la palabra el Concejal del grupo municipal de Xixón Sí Puede, don Mario Suárez del Fueyo».

Interviene el señor Suárez del Fueyo (**Xixón**): «Bonos días a tol públicu que güei atarraquita'l Salón de plenos y de recepciones. Lo primero, la felicitación a toles instituciones y persones que son güei homenaxeaes. Principiando por José Antonio García Santaclara, que dende güei y de manera mui merecida, ye Fiyu Adoptivu de la nuestra ciudá. El nuestru abrazu solidariu pa quien va ser Medalla d'Oru de la ciudá, el Hostelcur de La Calzada, l'equipu más gallardonáu de Xixón, el nuestru reconocimientu a les xugadores, a les sos families y a la su directiva. Merecedores en sin dulda de les otres Medalles de Plata, son Mar de Niebla, pola so descomanada llabor social y llaboral, la Escuela Politécnica d'Inxeniería por ser enseña y referente de la formación tecnolóxica, la Federación de Peñas Sportinguistes, que representa La Mareona y el compromisu con la necesaria convivencia pacífica y como non, a l'Asociación Belenista.

“La andadura de la Sociedad Cultural Gijonesa, comenzó en el año 1968, hace ahora 50 años. En aquella época, impulsados por la efervescencia de los movimientos de oposición política al franquismo y por los anhelos de cambio de una España que soñaba con la democracia, florecieron diversas asociaciones en nuestra ciudad, entre ellas, la Sociedad Cultural Gesto, la Sociedad Cultural de Pumarín, la Sociedad Cultural del Natahoyo y obviamente la que nos ocupa, la Sociedad Cultural Gijonesa.

La Cultural Gijonesa, es un ejemplo paradigmático del movimiento cultural y de claro compromiso social, compromiso al que permanece fiel desde un presente que conoce sus raíces y que se revuelve contra todo aquel que pretenda echar un manto de olvido sobre nuestra historia.



25/04/2018

Fundado por un grupo de personas vinculadas a la oposición al franquismo y especialmente al Partido Comunista de España y también provenientes del Centro Castellano-Leonés o del Ateneo Jovellanos, la Sociedad Cultural Gijonesa nacía apelando a la alianza entre las fuerzas del mundo del trabajo y de los sectores intelectuales, como fundamento para construir una sociedad ilustrada y abierta.

En una época en la que todo lo que se apartara de la cultura oficial, era tenido por peligroso, en la estela lejana del proyecto de la cultura colaborativa e instrucción popular, de la Escuela Graduada Normal, dirigida por Eleuterio Quintanilla y bajo la influencia directa de la Escuela de la calle Cura Sama, impulsada por el filósofo anarquista José Luis García Rúa, la Cultural Gijonesa entendía y sigue entendiendo, que la divulgación popular de los saberes humanísticos y científicos, del arte y la literatura, así como el fomento del debate y la actitud crítica, son las claves para la consecución y el ejercicio de una ciudadanía democrática.

Bajo ese ideario, la Sociedad Cultural Gijonesa echó andar un 10 de octubre de 1968, teniendo su primera sede en la calle Ruiz Gómez y siendo su primera presidenta, una mujer, María Teresa Fernández Belité, que hoy se encuentra en la Sala también. Un coloquio sobre la película "Marat Sade", moderada por Guillermo Rendueles y Toni Vega, sería la primera actividad pública de esta asociación. Se sucederían después charlas sobre el conflicto árabe-israelí, urbanismo, filosofía, teoría política, conciertos de jazz, poesía, y conferencias, seguidas siempre de coloquio, con personalidades como Luciano Castañón, Gustavo Bueno, José Luis García Rúa, María Elena Deleyto, Aurora de Albornoz o Alberto Cardín, entre otros y otras. Cabe recordar que en aquella época y durante la transición fue muy importante la colaboración de la Sociedad Cultural en la organización de las 14 ediciones de la Fiesta de la Cultura, aquellos eventos multitudinarios celebrados en la Carbayera del Tragamón, consistentes en conciertos y actividades diversas que tanto contribuyeron al impulso democratizador de nuestra ciudad.

Aquellos primeros años resultarían tremendamente agitados, estando sujeta la Cultural Gijonesa a un hostigamiento constante por parte de la policía franquista, que llegó a registrar su sede, clausurarla y practicar detenciones entre sus directivos en varias ocasiones. El mero hecho de asistir a alguna actividad de la Sociedad Cultural Gijonesa era ya motivo suficiente para ser señalado por la policía franquista bajo el signo de peligrosidad social.

Tras la transición, la Sociedad Cultural Gijonesa continuó siendo un actor protagónico de la vida social de Xixón, trasladando su sede a la calle Marqués de San Esteban y posteriormente a la actual de Belmonte de Miranda. Siempre manteniendo su amplia panoplia de actividades, con talleres literarios, recitales de poesía, ciclos de cine, conferencias, exposiciones de pintura o conciertos, se conjugaba con la promoción del feminismo, el ecologismo, la economía alternativa, la solidaridad internacional, el pacifismo o el movimiento republicano. Y todo ello desde la idea de que el debate, la confrontación cordial de ideas, el encuentro entre diferentes, son uno de los pilares para construir una sociedad avanzada, crítica y abierta.

Esta bayura d'actividaes ye bona muestra de cómo la Sociedad Cultural foi quien a acoyer les inquietúes d'una parte de la población que naguaba por abrir puertes a les llibertaes secuestraes tantu tiempu. Aquel ruxerrux garró fuercia gracias a espacios como esti, convirtiéndose nún de los glayíos colectivos qu'enanchó les llindes culturales y polítiques p'abrir el camín hacia la recuperación de les llibertaes democrátiques.

Un camín pel que ye preciso seguir transitando y más entá en periodos como l'actual, cuando normas como la llei mordaza taracen llibertaes tan básiques como la d'espresión y ponen grilletes a la llibertá de creación y artística. La Sociedá Cultural Gijonesa enxamás abandonó esa sienda y güei caltiénse como un espaciu d'acoyida y altavoz de les moliciones creatives, culturales y polítiques que cuiren y lluchen por caltener y afondar nes llibertaes y los derechos humanos.

Por las directivas de la Sociedad Cultural Gijonesa han pasado, a lo largo de su dilatada trayectoria, numerosas personas destacadas por su compromiso ético y social, entre las que cabe citar a Elena de Uña Pérez, a Manuel Mata Machado o a Rufino Galván García, pero sin duda requiere una especial mención uno de sus más destacados presidentes, que fue también miembro fundador. Se trata de Juan Ángel Rubio Ballesteros, odontólogo, combatiente republicano en la Guerra Civil, destacado filántropo e infatigable batallador por la democracia y por su consolidación y ampliación. Se trata de la persona que ha presidido la Sociedad Cultural Gijonesa durante más tiempo. En su honor se creó el premio que lleva su nombre, y por el que se reconoce la actividad de personas y entidades que se han destacado por su papel en las luchas sociales de la ciudad y de Asturias y por su solidaridad y defensa de los valores ciudadanos y los derechos humanos. El último de ellos recayó el año pasado en la Xunta pola Defensa de la Llingua y su defensa de la oficialidad y anteriormente también lo han recibido colectivos como las trabajadoras de Ike, las Mujeres del Carbón, el Colectivo Luciano Romero de refugiadas y refugiados y otra serie de colectivos como el Albergue Covadonga.

La Sociedad Cultural Gijonesa cumple en este año, 2018, 50 años de actividad ininterrumpida. Goza de excelente salud y continúa desarrollando una amplia gama actividades culturales, siempre desde una perspectiva crítica y colaborativa, firme en la convicción de que la cultura y el saber son dos de los más poderosos instrumentos de agitación de conciencias. Con una directiva joven, presidida por Pedro Roldán García, que ha tomado el testigo de los socios y socias más veteranos, pero que cuenta siempre con su respaldo y consejo, con la atención puesta en la actualidad social de Xixón, de Asturias y del mundo, la Sociedad Cultural Gijonesa sigue siendo un espacio de acogida y un altavoz para las iniciativas culturales, políticas y creativas consagradas a ensanchar las libertades y promover la defensa de la democracia y los derechos humanos".

Esta ciudad tenía una deuda con la Sociedad Cultural Gijonesa, que hoy con esta propuesta de medalla, saldamos. Muchas gracias».



25/04/2018

Interviene la señora Alcaldesa: «Agradecemos al señor Suárez del Fueyo la exposición de méritos. Y vamos a someter a votación esta propuesta. Votos a favor. **Se aprueba por unanimidad.** Enhorabuena».

(Aplausos)

Nº 6.- OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA DE PLATA DE LA VILLA, A LA ASOCIACIÓN BELENISTA DE GIJÓN (A INICIATIVA DE FORO).

Interviene la señora Alcaldesa: «Para la exposición de los méritos que han sido tenidos en cuenta para formular esta propuesta, tiene la palabra el Concejal del grupo Foro, don Fernando Couto».

Interviene el señor Couto Garciblanco **(Foro)**: «Alcaldesa, Concejales, autoridades, público asistente, galardonados hoy, enhorabuena a todos ellos.

“La representación del Belén, tiene su origen en la Edad Media. La primera celebración navideña en la que se montó un Belén para conmemorar el nacimiento de Jesús, tuvo lugar en la Nochebuena de 1223, cuando San Francisco de Asís, decidió reproducir la tradición cristiana en una cueva próxima a la ermita de Greccio en Italia, convocando a todo el pueblo el día de Navidad frente al Belén.

En poco tiempo, esta tradición se comenzó a popularizar y a partir del siglo XV, se empezó a generalizar la costumbre del Belén, fundándose en París en 1465, el primer taller fabricante de figuras del Belén. A España nos llegó en el año 1471 con el primer taller belenista en Alcorcón.

La Asociación Belenista de Gijón, nace en 1958 de la mano de un grupo de gijoneses muy vinculados a las tradiciones navideñas, entre los que se encontraban varios Concejales de este Ayuntamiento.

La relación entre la Casa Consistorial y la Asociación Belenista, se fue consolidando año a año, con la construcción del primer nacimiento municipal en las dependencias del Instituto Jovellanos, y la organización de actos navideños como los concursos de villancicos, el pregón de Navidad o la organización de la Cabalgata de Reyes.

En los años 80, don Bonifacio de Lorenzo, Presidente de la Asociación desde su creación, accede a la presidencia de la Federación Nacional de Belenes, organizando con gran éxito en 1985, el XXIII Congreso Nacional Belenista en Gijón, que logra reunir en nuestra ciudad a 450 belenistas de todo el mundo, con actividades tan variadas, como la colocación en el fondo del mar de nuestra bahía, de un Belén que a día de hoy, aún se conserva.

Durante la presidencia de doña Raquel García Vázquez, se continúa con la construcción del Belén Monumental, el cual no dejó de exponerse ni un solo año a pesar de no contar con una ubicación fija. Un nuevo Congreso Internacional, la creación del Trofeo Gelos, la edición y publicación de la revista "El Portalín" y la realización de cursos didácticos, son algunas de las actividades que durante años, lleva desempeñando la Asociación Belenista de Gijón, con una acogida cada vez mayor entre público e instituciones.

En el año 2009, sucede un hito importante en la Asociación y es la cesión por parte del Ayuntamiento de Gijón, de una sala en la Fundación Municipal de Cultura para ubicar el Belén. En septiembre de 2011, accede a la presidencia doña Plácida Novoa Coomonte, la actual Presidenta de la Asociación, quien continúa trabajando por mantener la tradición del Belén entre las nuevas generaciones. Dos años más tarde, "y después de 55 años de peregrinaje" como ellos mismos dicen, consiguen que el Ayuntamiento les ceda un local para ubicar su sede, un aliciente importante que les permite realizar montajes, impartir talleres y realizar exposiciones.

Han pasado 60 años y todas y cada una de las personas que han formado parte de la Asociación Belenista, han tratado de mantener y difundir el Belén como valor inmaterial, mediante el arte, la tradición y la cultura, características éstas que son el compendio de los pilares fundamentales del mismo. 60 años con un único objetivo: conservar en nuestra ciudad y para todos los gijoneses y gijonesas, la magia de la infancia que produce la contemplación de un Belén".

Correspondiendo a la Alcaldía efectuar propuesta razonada de concesión de las Medallas de la Villa, a instancia del Grupo Municipal de Foro, propongo la concesión de la Medalla de Plata de la Villa a la Asociación Belenista de Gijón, al considerar que concurren en ella los méritos y servicios necesarios para recibirla, de acuerdo con el artículo 76 del señalado Reglamento».

Interviene la señora Alcaldesa: «Gracias señor Couto por la exposición de méritos. Y a continuación vamos a someter a votación esta propuesta. Votos a favor. **Se aprueba por unanimidad.** Enhorabuena».

(Aplausos)

Nº 7.- OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA DE ORO DE LA VILLA, AL CLUB PATÍN GIJÓN SOLIMAR (A INICITIVA DEL PSOE).

Interviene la señora Alcaldesa: «Para la exposición de los méritos que han sido tenidos en cuenta para formular esta propuesta, tiene la palabra el Concejal del grupo municipal Socialista, don José María Pérez».

Interviene el señor Pérez López (**PSOE**): «Gracias Alcaldesa, buenos días a todos y a todas y muy especialmente la bienvenida a este Salón y la enhorabuena a todas las instituciones y personas que hoy son reconocidas, la Escuela Politécnica, la Asociación Mar de Niebla, la



25/04/2018

Federación de Peñas Sportinguistas, la Sociedad Cultural Gijonesa, la Asociación Belenista de Gijón y por supuesto también, a nuestro nuevo Hijo Adoptivo José Antonio Santaclara. Para el grupo Socialista es un orgullo participar en la toma de esta decisión, por lo que representa el reconocimiento de estas distinciones a todos ustedes, pero especialmente tengo que hacer referencia a lo que representa Mar de Niebla en la medida en que uno de nuestros Concejales fue fundador de la misma, razón por la cual nunca se nos ocurriría presentarla como opción a estas distinciones, para evitar que se genere ningún tipo de contaminación, pero agradecemos que Izquierda Unida haya tenido la idea, la oportunidad de plantearlo. Y especialmente también a José Antonio Santaclara, porque José Antonio Santaclara representa, en lo personal, el recuerdo de una infancia y de muchos momentos compartidos con algunos de los chavales que participaban en sus programas y con los que tuve la ocasión de disfrutar de muchos buenos momentos en esa labor que él desarrollaba en el barrio de El Coto, en el que yo vivía en aquel momento. Para nosotros el honor es el que representa la labor que cada una de sus entidades, cada uno de ustedes realiza cada día en favor de la comunidad y en favor de Gijón y por lo tanto creemos que es justo reconocerlo y responderlo con las distinciones que hoy se van aprobar en este pleno. Pero la razón de mi intervención tiene que ver especialmente con la única entidad que no mencioné, que es el Club Patín Solimar.

"El Club Patín Gijón-Solimar da sus primeros pasos en el verano de 1995. El equipo fabril, tomaba testigo del desaparecido Club Patín Algodonera 81, club también asentado en La Calzada y que en los años '80 y '90, desarrolló una destacada labor de promoción del hockey sobre patines con importantes logros deportivos en categorías inferiores de la mano de su "alma máter", Rufino Ballesteros.

Precisamente del Algodonera '81 formaba parte, primero como jugador y después como entrenador, Fernando Sierra, principal impulsor y sostén durante muchos años de este proyecto deportivo. Los primeros pasos del club no son nada fáciles. Resulta muy complicado atraer a niños y niñas, para que pongan sus ojos, teniendo en cuenta que las estrellas mediáticas están en los deportes mayoritarios, pero tras un gran esfuerzo de captación en colegios, el Solimar saca un primer equipo a competir en la categoría Benjamín, en la temporada 98/99, que termina la liga en décimo lugar de un total de 12 equipos participantes, totalizando 3 victorias, un empate y 17 derrotas, 48 goles marcados y 200 recibidos. No es el Club Patín Solimar del que hablamos hoy, pero nunca nadie empezó ganándolo todo.

Lejos de provocar el desánimo, estos resultados fueron un acicate para un club que crea un equipo femenino y que en la temporada siguiente, pone en competición a tres equipos en las categorías pre-benjamín, benjamín y alevín, llegando los más pequeños a alcanzar el Campeonato de Asturias.

Poco a poco y con gran mimo, el club fue creciendo a la par de sus necesidades. Unas necesidades que, en buena medida, tienen que ver con la falta de instalaciones que había en la

época y a las que responde el Ayuntamiento de Gijón en el año 2000 al cubrir la pista de La Algodonera. De esta forma, el hockey sobre patines vuelve a dar vida a un espacio emblemático en La Calzada. Así todo, nadie por aquel entonces podía imaginar que el Solimar iba a situarse en la élite del hockey europeo o que el Palacio de Deportes de la Guía, podría congregarse a miles de gijoneses y gijonesas para animar a su equipo femenino.

El intenso trabajo, provoca un crecimiento paulatino de la base del club fabril y va aumentando el número de equipos en las diversas categorías, equipos de chicos y equipos de chicas. Destaca la apuesta por la inclusión de la mujer en este deporte, ya sea con la conformación de equipos mixtos en las categorías inferiores o con la consolidación de un equipo femenino que ya en la temporada 2002/2003, consigue el título de la Liga Norte Astur-Gallega y participa por primera vez en el Campeonato de España alcanzando la cuarta posición, pero lo mejor estaba todavía por venir.

La semilla sembrada años atrás, empieza a dar sus frutos y eso no pasa desapercibido para pequeñas empresas de la ciudad que con mucho esfuerzo y compromiso, han venido patrocinando al club a lo largo de todos estos años. Biesca Armarios Integrados, vincula su nombre al Solimar en 2004 y a partir de 2014, toma el relevo Hostelcur, para muchos el Club Patín Solimar era el Biesca y después pasó a ser el Hostelcur, ocultando su verdadero nombre, pero también es un reconocimiento a los patrocinadores que hicieron posible y que colaboraron en el crecimiento del equipo.

El 27 de mayo de 2007, se produce un punto de inflexión en la trayectoria del Solimar con la consecución de la Copa de Europa Femenina ante Arenys de Munt por 1-0 con un solitario gol de la internacional gijonesa, Natasha Lee, en la prórroga. Esa victoria, coloca al club en la primera línea del deporte asturiano, español y europeo, aunque el mayor logro, era y es dar visibilidad a la mujer a través del deporte y con excepcional trabajo de cantera a lo largo de todos estos años.

El resto de la historia, es más conocida. En su palmarés, figuran 2 Ligas la del 2009 y la del 2017 y estamos seguros de que pronto una tercera, que está en camino gracias al excelente trabajo de esta temporada, 3 Copas de la Reina, en los años 2012, 2013 y 2016 y nada más y nada menos, que 5 Copas de Europa, en los años 2007, 2009, 2010 y 2012 y la conseguida hace apenas unas semanas, el pasado 18 de marzo, en Lisboa. Es decir, de largo, es el mejor palmarés deportivo de todos los clubes, de todas las disciplinas de Asturias.

Además de los logros deportivos, hay que añadir una extensa relación de reconocimientos procedentes de estamentos diversos. Además de ser protagonistas habituales de los premios de la Asociación de la Prensa Deportiva Asturiana, han recibido el Urogallo de Bronce del Centro Asturiano en Madrid, el premio Asturianos del Año de La Voz de Asturias en la categoría de Deportes, el premio Gijón Ciudad Abierta de la Cadena SER o Asturianos del Mes de La Nueva España. Así mismo, el Gobierno del Principado de Asturias ha otorgado al Solimar, la Medalla de Asturias, en su categoría de Plata, destacando en la resolución firmada el 28 de julio de 2010, su



25/04/2018

capacidad para “potenciar de modo sobresaliente la incorporación de la mujer al hockey sobre patines y conquistar un muy destacable palmarés deportivo”.

Aunque lejos quedan los difíciles comienzos. El Solimar se mantiene fiel a sus raíces y a los principios que impulsaron la creación de un club que es referente en la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres, en la apertura a la comunidad en un barrio, el de La Calzada, que yo creo que es un barrio especialmente distinguido en la sesión de hoy por alguna de las entidades que están aquí, reconocidas y también especialmente por ese trabajo de fomento, de de potenciación de la cantera en los colegios gijoneses. Una cantera, que por cierto, ha nutrido a la selección española con jugadoras de la casa como la citada Natasha Lee, Sara González Lolo o Marta González Piquero, además de muchas otras que han participado en las categorías inferiores de nuestra selección. Pero también, y sobre todo, por la deportividad con mayúsculas, que impera en toda la práctica de la actividad del club y en todas las competiciones en las que participan. Con esa sidra fluyendo en el tercer tiempo, en el que los del equipo y los competidores, comparten su afición, se arropan mutuamente y agasajan al rival, se gane o se pierda, precisamente en buena compañía y en buena armonía.

Quiero finalizar esta intervención, robando unas palabras que Fernando Sierra pronunció en la presentación del documental “Mi equipo, mi gente” y que creo que resumen de forma brillante, esto de lo que estamos hablando, decía Fernando: “Esta es la historia de un grupo de chicas que empezaron a patinar en el colegio y que rompieron barreras casi día tras día. De búsqueda de igualdad de oportunidades con las que todos nos llenamos la boca, pero que luego no somos capaces de conseguir, de normalizar situaciones que antes de llegar ellas, eran extrañas, por no decir inexistentes”. Yo, me permitiría añadir, que se trata de un club donde las chicas son protagonistas, pero que han sido, además, la imagen que ha permitido atraer a la práctica del hockey sobre patines a un número muy considerable de chicos que hoy forman parte del club en algunas de sus distintas secciones”.

Por todo ello, por sus méritos deportivos y sociales, por su arraigo, por su deportividad, por su capacidad para crear escuela y para proyectar la imagen de Gijón y de Asturias, el grupo municipal Socialista propone al Club Patín Solimar para la Medalla de Oro de la Villa. Y repito, agradecer el trabajo de todas las entidades distinguidas, la Escuela Politécnica de Ingeniería, la Asociación Mar de Niebla, la Federación de Peñas Sportinguistas, la Sociedad Cultural Gijonesa, la Asociación Belenista de Gijón y al padre Santaclara por todo el trabajo a lo largo de estos años. Muchas gracias».

Interviene la señora Alcaldesa: «Gracias a don José María Pérez por la exposición de méritos. Y a continuación sometemos a votación la propuesta. Votos a favor. **Se aprueba por unanimidad.** Enhorabuena».

(Aplausos)

Nº 8.- OTORGAMIENTO DE TÍTULO DE HIJO ADOPTIVO DE LA VILLA, A DON JOSÉ ANTONIO GARCÍA SANTACLARA (A INICIATIVA DE LA ALCALDÍA).

Interviene la señora Alcaldesa: «En este punto tengo el honor de ser yo quien exponga sus méritos.

"Vivimos en una sociedad que rescata bancos antes que náufragos", dijo Santaclara cuando la Fundación Siloé recibió la Medalla de Plata de Gijón de la mano del Concejal Fernando Couto en el año 2015.

Hoy queremos reconocerle a él, a José Antonio García Santaclara, como Hijo Adoptivo de Gijón.

José Antonio nació en Peñerudes -Morcín- en el año 1943. De vocación religiosa muy temprana, tras estudiar en el Colegio "La Salle" de Mieres, ingresó a los 12 años en el internado de misioneros de "los Sagrados Corazones" para cursar el bachillerato, y siendo adolescente, intentó entrar en el Seminario de Oviedo, aunque pasarían unos años antes de lograrlo.

Mientras tanto, hizo vida monástica en órdenes como los trapenses y los hermanos de San Juan de Dios, y de forma simultánea, empezó a trabajar con enfermos mentales. Esta experiencia, le llevó a formar parte del equipo de profesionales del Hospital Psiquiátrico de Oviedo que alternaba con el Seminario.

Recorrer la vida de Santaclara, es cambiar de estación constantemente. Los primeros años del Teléfono de la Esperanza, el trabajo con inmigrantes en París, la cárcel de El Coto, y la implicación con multitud de proyectos, instituciones y lugares del mundo, como la Palestina ocupada que él mismo define como "la de los muros y alambradas, la de los niños sin niñez".

Y al cuidado, educación y atención de la infancia, es a la que, casi al cien por cien, ha dedicado Santaclara su vida, sobre todo a través de la Fundación Siloé. Una Fundación que comenzó hace 40 años siendo la asociación "Chavales en Libertad" y que supuso un antes y un después, en la atención a los menores en Asturias.

Santaclara, estructura organizativamente a la Asociación Chavales y se van articulando los proyectos educativos, dotando a Gijón, en el año 1986, de cinco hogares funcionales y un proyecto de trabajo en invernaderos, a los que años después se unirían los centros de día.

Santaclara, hablaba en aquellos años de la intervención educativa con la naturalidad que se hace hoy, y abogaba por la normalización, la inclusión escolar y la personalización de la enseñanza, porque como él mismo decía "cada uno tiene derecho a la diferencia y hay que



25/04/2018

responder a las necesidades individuales". Lo afirmaba sin saber que muchos años después, esas convicciones se verían reflejadas en la Ley Orgánica de Educación como principios fundamentales de la educación.

A finales de los años ´80, con la multiplicación de los casos de sida, Santaclara crea la Asociación Siloé para personas con VIH, en fase terminal y en situación de abandono y extrema necesidad. Siloé absorbió a la Asociación Chavales y en 1999 se constituyó como Fundación.

En 2001, la entidad empezó a trabajar con uno de los colectivos que padece mayor estigma social, las personas con discapacidad intelectual.

Por su espíritu carismático, incansable y optimista, por su profesionalidad, por ofrecer educación, casa y afecto a niños y jóvenes desprotegidos, y por ser el portavoz persistente de las personas más vulnerables de Gijón, todos nos sentimos muy orgullosos de que José Antonio García Santaclara sea Hijo Adoptivo de Gijón.

Quiero terminar, si me lo permiten, con una reflexión suya que procedo a leer: "Los niños no interesan, van cayendo por los márgenes de nuestra sociedad burocrática y competitiva. Urge salvar el gran tesoro de la infancia, porque en él tenemos la llave de la paz. Luchar por los niños, no equivale a cualquier trabajo o empleo, es misión".

Así pues, correspondiendo a la Alcaldía, efectuar propuesta razonada de concesión de la título de Hijo Adoptivo, propongo la concesión del mismo a don José Antonio García Santaclara, al considerar que concurren en él los méritos y servicios necesarios para recibirlo, de acuerdo con el artículo 70 del señalado Reglamento».

Continúa su intervención la señora Alcaldesa: «Y ahora vamos a pasar a la votación de la propuesta. Votos a favor. **Se aprueba por unanimidad.** Enhorabuena».

(Aplausos)

Continúa su intervención la señora Alcaldesa: «Pues bien, reiterando la enhorabuena de toda la Corporación a las personas galardonadas y entidades, agradeciendo a todas las personas presentes en la Sala, que han tenido a bien acompañarnos y a todas las personas que nos siguen a través de los medios audiovisuales".

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12 horas y 30 minutos, extendiéndose este acta, en papel municipal numerado por ambas caras, folios correlativos números PA00000001 a PA0000019, de cuyo contenido, yo el Secretario General, doy fe.